

el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón. Claro es que hay que rebajar mucho de esas pretensiones del sabio sociólogo; y precisamente en uno de los dogmas fundamentales de su ciencia se ve con cuánta falta de razón acariciaba esa ilusión.

Ya conocéis que uno de esos dogmas cardinales de la ciencia sociológica, tal como la concibió Comte, eran las épocas sociales; pero, antes que Comte, ya Vico había tratado de las repeticiones históricas, de las alternativas rítmicas, que él llamaba también fases o épocas sociales. Una época orgánica, en la cual eran admitidos por la generalidad de los hombres ciertos principios como dogmas fundamentales, y el trabajo de la comunidad y de los poderes públicos se limitaba a aplicarlos, a hacer que encarnaran en instituciones y que fueran el alma de las relaciones jurídicas en la sociedad; otra época crítica en la cual todo se ponía a discusión y en duda, todo vacilaba, hasta las doctrinas más esenciales; una época indudablemente disolvente, de transiciones, llamada a ir eliminando aquellos elementos atávicos o nocivos, o inútiles ya, para crear una nueva sociedad, o por lo menos para modificar esencialmente la anterior.

Esta época crítica obedece, indudablemente, al principio de la evolución; de esa evolución constante, ley eterna que ha presidido siempre a la humanidad y que ha trazado los pasos de ésta sobre la tierra; ley que ha hecho surgir la vida aun en el seno de la muerte, a la manera cómo sobre los mismos sepulcros nacen deliciosas flores.

Yo, claro es que no participo de la evolución me-